



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 493/2013

VISTO:

La solicitud de auspicio elevada por el Comité Académico de las "VIII Jornadas de Derecho Penal Tributario 2013 - El Régimen Penal Tributario y su aplicación a la Tributación Provincial. Análisis Integral", que organiza la Asociación Argentina de Estudios Fiscales;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se llevará a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2013 en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC;

Que se estima conveniente brindar el apoyo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad a las "VIII Jornadas de Derecho Penal Tributario 2013 - El Régimen Penal Tributario y su aplicación a la Tributación Provincial. Análisis Integral", organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, los días 10 y 11 de octubre de 2013 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Sr. SERGIO E. ZEA
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. FRANCISCO MANUEL ELHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas